

Fecha del Informe	5/01/2021														
Fecha Suscripción del Contrato:	13/07/2020														
Contrato No:	059-2020														
Nombre del Contratista:	Faber Alexander Calderon Guerrero														
Nit o CC del Contratista:	80.137.363														
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Desarrollador, para realizar la construcción del aplicativo SigmaSae y sus integraciones con los demás aplicativos														
Valor del Contrato:	\$105'600.000														
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th> <th>Valor</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td> <td>N/A</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	Total valor adiciones	N/A		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación												
N/A	N/A	N/A	N/A												
Total valor adiciones	N/A														
Plazo:	(12) meses, Fecha de Finalización: 23 de julio de 2021														
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th> <th>Prorroga Plazo ejecución</th> <th>Nueva Fecha de terminación Final</th> <th>Modificación No.</th> <th>Fecha Modificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>			Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación											
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A											
Periodo de evaluación del informe:	01 al 31 de diciembre de 2020														
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el supervisor del contrato. 2. Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto SS-ENA-0013-1 3. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato. 4. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS. 														

	<ul style="list-style-type: none"> Se cumple. El código fuente se encuentra administrado por medio de la herramienta para el versionado de código fuente de la suite de desarrollo Microsoft Visual Studio: Team Foundation Service. <p>5. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en la que se define que los artefactos desarrollados para la entidad pertenecen a ella en su totalidad. <p>6. Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple. <p>7. Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple. <p>8. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza control de versiones del código a través del controlador de versiones Team Foundation Service. <p>9. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cumple. El código está disponible para realizar verificaciones de las versiones que se encuentran almacenadas en el repositorio de Team Foundation Service. 					
<p>4</p> <p>Porcentaje de Ejecución y Avances:</p>	<p>El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato</p> <table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td> <td>43.84%</td> <td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td> <td>35.28%</td> </tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	43.84%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	35.28%	
PORCENTAJE EJECUTADO	43.84%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	35.28%			

La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato	\$105'600.000
Valor de las Adiciones	\$0
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$105'600.000
Total ejecutado y desembolsado	\$37'253.333
Valor pendiente por ejecutar	\$68'346.667

AVANCES:
En el mes de diciembre

Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.

Cumplimiento pago de Parafiscales:
Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del mes de diciembre de 2020, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. Se anexa planilla No 47759020.

Certificación de Cumplimiento:

<input type="checkbox"/>	Satisfactorio
<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes


Supervisor


C.C. 80.134.363 de Bogotá
contratista

Alix D.